



**ADENDA N° 01**

La Secretaria General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN PUBLICA N° 189 DE 2018 - INVITACIÓN A CONTRATAR DISEÑOS, ESTUDIOS E INTERVENTORÍAS, CUYO OBJETO ES "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL TALUD UBICADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA ARENOSA SUR, EN LA CALLE 21 N. 14-16 EN EL SECTOR DEL BARRIO RICAURTE PARTE BAJA DE LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA N° 2014-108"**, se permite informar lo siguiente:

Que el comité evaluador de este proceso de contratación, radico acta de evaluación parcial de la propuesta correspondiente al sobre 1, en la que una vez concluida la revisión jurídica de la única propuesta recibida, se determinó que esta no cumple con las exigencias documentales del proceso por lo que no es habilitado jurídicamente para pasar a las fases de verificación de requisitos financieros y de ponderación de la oferta, por lo que ha determinado conceder al oferente un término de dos (2) días a partir de la publicación de este informe para que proceda a aclarar la oferta presentada conforme a las apreciaciones realizadas por el comité evaluador, en razón de ello se hace necesario modificar el cronograma del proceso, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador, de conformidad con el acta del 14 de noviembre de 2018.	Noviembre 16 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General o al correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a>
Publicación informe de evaluación el cual contendrá la calificación técnica y el orden de elegibilidad	Noviembre 20 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Noviembre 21 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General o al correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a>
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Noviembre 21 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General o al correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a>
Respuesta observaciones formuladas al informe de evaluación de la oferta jurídica, técnica y financiera del proponente	Noviembre 23 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia para la apertura de la propuesta económica del primer elegible, verificación de la consistencia de la propuesta y evaluación del sobre 2.	Noviembre 26 de 2018	A las 10:00 a.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General
Adjudicación del contrato o declaración de desierto	Noviembre 27 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

Se expide en Ibagué a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2018.

**MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA**  
Secretaria General  
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Elaboro: Jacklyn C.